



Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, teniendo como sede el Salón Prisciliano Sánchez ubicado en Palacio de Gobierno, siendo las 16:00 horas del día 26 veintiséis de octubre de 2020 dos mil veinte, cumpliendo cabalmente con las medidas de seguridad sanitaria emitidas por el Titular del Poder Ejecutivo con motivo de la pandemia COVID-19, se da inicio a la novena sesión ordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica, convocada previamente por el licenciado Adrián Talamantes Lobato, Consejero Jurídico y Presidente del mismo, acorde a lo dispuesto en la fracción II del artículo 27 del Acuerdo por el que se crea la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado y los Comités en las materias referidas en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado; sesión que se desarrolla con el siguiente:-

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Difusión del documento "Salvaguada de Principios y Valores", emitido por la Contraloría del Estado.
4. Lineamientos para la capacitación por parte del Comité de Ética a las personas servidoras públicas sobre el código de conducta.
5. Asuntos generales.
6. Conclusión de la sesión.

PUNTO PRIMERO.- Se declara abierta la sesión, dando el Presidente del Comité la bienvenida a sus integrantes.-----

PUNTO SEGUNDO.- Se da cuenta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del Comité, razón por la cual existe quórum para celebrar la presente sesión.-----

PUNTO TERCERO.- El Presidente informa que se tiene por difundido el documento "Salvaguada de Principios y Valores", emitido por la Contraloría del Estado, tal y como se desprende de la lista de difusión que para tal efecto se firmó por cada uno de los integrantes de este Comité.-----

En razón de lo anterior, el Presidente ordena a la secretaria ejecutiva, se remita a la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado, la totalidad de las constancias que fungen como evidencia de la difusión del documento en cuestión, dando así por concluido el componente número 12 del Programa Anual de Trabajo 2020. -----

PUNTO CUARTO.- Consecuentemente, en seguimiento al componente número 13 del Programa Anual de Trabajo 2020, el Presidente hace del conocimiento a los integrantes del este Comité los lineamientos relativos a la capacitación por parte del Comité de Ética a las personas servidoras públicas sobre el código de conducta, emitidos por la Contraloría del Estado, a través de la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado.-----

Palacio de Gobierno, Ramón Corona #31
Planta Alta, C.P. 44100
Col. Centro, Guadalajara, Jalisco



Consejería Jurídica del
Poder Ejecutivo del Estado

En ese sentido, una vez analizados dichos lineamientos y toda vez que los Vocales integrantes de este Comité son Titulares de las Direcciones que conforman la Consejería Jurídica, el Presidente les sugiere que la capacitación en comento se realice a través de sus suplentes, en conjunto con la secretaria ejecutiva, a fin de no interferir con la carga laboral que obra en cada una de sus direcciones, solicitando el Presidente que quienes este conformes levanten la mano; estando de acuerdo todos, se aprueba por unanimidad.-----

En razón de lo anterior, el Presidente ordena a la secretaria ejecutiva, realice los trabajos relativos a la capacitación en comento con los suplentes de cada uno de los Vocales que integran este Comité, siguiendo en todo momento los lineamientos emitidos por la Contraloría del Estado. -----

PUNTO CUARTO.- Asimismo, el Presidente del Comité pregunta a los miembros si existe asunto pendiente que tratar, señalando que ninguno.-----

CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN. Así, desahogado el orden del día con el quórum respectivo, no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la sesión, agradeciendo la asistencia de los participantes, siendo las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos del día en que se actúa, firmando para constancia, los que en ella intervinieron.-----

**LIC. ADRIÁN TALAMANTES LOBATO.
PRESIDENTE.**

**LIC. ROCÍO DEL CARMEN ENRIQUEZ MEZA.
VOCAL.**

**LIC. ARTURO DÍAZ MALDONADO.
VOCAL.**

**LIC. MARLENE ALEJANDRA RIVERA ORNELAS.
VOCAL.**

**LIC. ARTURO GERARDO MARTÍN DEL CAMPO CASILLAS.
VOCAL.**

Palacio de Gobierno, Ramón Corona #31
Planta Alta, C.P. 44100
Col. Centro, Guadalajara, Jalisco